

# 4077

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores :	R.U.C.
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Nro. Cons. : 2653	Fecha : 08/09/2022 Documento : PEDIDO 03310
Concepto : POR EL SERVICIO DE PERFORACION Y VOLADURA DE ROCAS PARA LA OBRA DE CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR	

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE VOLADURA DE ROCAS  TÉRMINO DE REFERENCIA: TERMINOS DE REFERENCIA - PERFORACION Y VOLADURA DE ROCAS A TODO COSTO SE ADJUNTA TDR  PAZO DE ENTREGA -SEGUN LOS TERMINOS DE REFERENCIA  LUGAR - EN LA OBRA CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC		
		<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente:





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS



## ANEXO N° 02

### FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

<b>Unidad Orgánica:</b>	SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
<b>Actividad/Tarea:</b>	CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC
<b>Meta:</b>	088-2022

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<b>1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	SERVICIO DE PERFORACION Y VOLADURA DE ROCAS A TODO COSTO PARA LA OBRA: CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.		
<b>2. FINALIDAD PUBLICA</b>	EL PROYECTO CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, que ejecuta la Municipalidad Provincial de Abancay, requiere contar con una empresa personal o jurídica que se encargue del SERVICIO DE PERFORACION Y VOLADURA DE ROCAS A TODO COSTO PARA LA OBRA, de reconocido prestigio y seriedad, con capacidad de brindar un buen servicio a la infraestructura, durante el periodo de ejecución de la Obra con el propósito de satisfacer las necesidades del proyecto.		
<b>3. ANTECEDENTES</b>	LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY VIENE EJECUTANDO EN EL AÑO FISCAL LA OBRA: CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, CUYA CULMINACIÓN SE DA CON EL FIN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS		
<b>4. OBJETIVO(S) DE LA CONTRATACIÓN</b>	CONTAR CON EL SERVICIO DE PERFORACION Y VOLADURA DE ROCAS A TODO COSTO PARA LA OBRA PARA LA OBRA: CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, ASÍ CULMINAR CON LAS PARTIDAS PROGRAMADAS EN EL EXPEDIENTE TECNICO.		
	<b>ITEM</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>UND</b> <b>CANT.</b>
	01	Servicio De Perforación Y Voladura De Rocas A Todo Costo Para La Obra	75.00
<b>5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR</b>	EL SERVICIO DE PERFORACION Y VOLADURA DE ROCAS A TODO COSTO PARA LA OBRA: CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.		
<b>5.1. Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Movilización y desmovilización de Equipos y maquinarias</li> <li>✓ Realizar perforación en roca fija con equipo</li> <li>✓ Realizar la carga de cada punto (mecha, dinamita y anfo)</li> <li>✓ Efectuar el disparo tomando las medidas de seguridad correspondientes</li> <li>✓ Realizar los trabajos de acuerdo a las indicaciones del ingeniero residente</li> </ul>		
<b>5.2. Impacto ambiental</b>	PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SE TENDRÁ EN CONSIDERACIÓN CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PROCURANDO EVITAR IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS.		
<b>5.3. Requerimiento del proveedor y</b>	REQUISITOS DEL PROVEEDOR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTAR CON EL REGISTRO DE RNP</li> <li>• FICHA RUC</li> </ul>		





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con la autorización del SUCAMEC (Presentar una copia simple de la licencia al inicio de la actividad)</li><li>• DEBERA CONTAR CON EL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO:</li><li>• <b>TALADRO C/MARTILLO (PIONJAR) 10 HP</b></li></ul> <p>INCLUYE : Operador (Capacitado)</p> <p>MANTENIMIENTO : A cargo del propietario - Máquina Servida</p> <p>Año del Equipo : 2010 En Adelante.</p>
<b>5.4. Lugar y plazo de prestación del servicio</b>	<p><b>Lugar:</b> OBRA CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC</p> <p><b>Plazo:</b> SON DE 7 DIAS DESPUES DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO</p>
<b>5.5. Confidencialidad</b>	RESERVA ABSOLUTA EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN A LA QUE SE TENGA ACCESO Y QUE SE ENCUENTRE RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN QUEDANDO PROHIBIDO REVELAR DICHA INFORMACIÓN A TERCEROS.
<b>5.6. Forma de pago</b>	LA ENTIDAD DEBERÁ REALIZAR EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN PACTADA A FAVOR DEL CONTRATISTA, UNA VEZ FINALIZADO EL SERVICIO; PREVIA COÑFORMIDAD DEL RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE OBRA.
<b>5.7. Penalidad por mora y otras penalidades</b>	<p>PARA LA APLICACIÓN DE PENALIDADES POR MORA, SE CONSIDERARÁ LA SIGUIENTE FÓRMULA, LA MISMA QUE PODRÁ SER DESCONTADA DE CORRESPONDER, DEL PAGO PARCIAL O DEL ÚLTIMO PAGO Y POR UN MONTO QUE NO PODRÁ EXCEDER EL 10% DEL MONTO CONTRATADO.</p> $\text{PENALIDAD DIARIA} = \frac{0.10 \times \text{MONTO}}{F \times \text{PLAZO EN DÍAS}}$ <p>DONDE F PARA TODOS LOS CASOS, SERÁ IGUAL A 0.40.</p> <p>ASIMISMO, SE PODRÁ APLICAR OTRAS PENALIDADES, PARA TAL EFECTO.</p>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Ing. Zorion Medina Nuñez  
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Ing. Marco Antonio Morales Holguin  
SUPERVISOR DE OBRA  
CIF: 64373